República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa..

ADENDA Nº 03/2015

CONCURSO DE OFERTAS Nº07/2015 ADQUISICION DE ALMUERZO PARA LAS ESCUELAS DEL DISTRITO DE CORONEL BOGADO", ID Nº298.196

Municipalidad de Coronel Bogado, de conformidad a la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación contenida en el decreto Nº 21.909/03, emite la presente ADDENDA

En el Pliego de Bases y Condiciones las Documentaciones para las Personas Físicas, Personas Jurídicas, Oferentes en Consorcio, queda establecido que:

PUNTO 1: SECCIÓN II, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 37)

(a) **CAPACIDAD FINANCIERA**

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en el año (2012, 2013, 2014).
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en el año (2012, 2013, 2014).
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en el año (2012, 2013, 2014) no deberá ser negativo
En caso de Consorcio, el líder y los demás integrantes deberán cumplir con el 100% de los criterios de capacidad financiera.

PUNTO 2: Anexo I, en Documentos legales

1) *Copia autenticada del Registro de Establecimiento (R.E.) de Alimentos vigente _ Categoría 25, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) (Decreto N° 1635 del 12 de enero de 1999)*
2) *Copia autenticada de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) vigente para los productos ofertados.*

Aatentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Coronel Bogado, 23 de octubre de 2015

Sr. Carlos A. Bareiro
Departamento de UOC